

Circular Informativa

Área: Comunicación/Jurídica

Fecha: Enero 2021

Asunto: Rogamos estar atentos ante cualquier cambio en las disposiciones relativas al control de la pandemia a través de nuestras continuas circulares por correo electrónico y en www.asetramadrid.com.

Información puntual de ASETRA sobre las restricciones a la movilidad producidas por la lucha anti COVID19

- **Seguimos informando cada semana de las modificaciones en las normas estatales y de la Comunidad Autónoma de Madrid, especialmente las relacionadas con las restricciones en la movilidad en zonas básicas de salud.**
- **Si usted no está recibiendo puntualmente esta información, contacte lo antes posible con nosotros e indíquenos en qué dirección de correo electrónico desea recibirlas. También ofrecemos información actualizada en nuestra página web.**
- **Estamos a su disposición para cualquier asunto relacionado con este tema.**

Para más información sobre este tema puede ponerse en contacto con el Área de Comunicación de ASETRA, llamando al número de teléfono 91 434 06 60 o enviando un correo electrónico a comunicacion@asetramadrid.com

Recibe este correo porque es socio de la Asociación de Talleres de Madrid (ASETRA) (CIF G28510329), que es la responsable del tratamiento de sus datos al objeto de cumplir las obligaciones legales y los fines estatutarios, entre ellas mantenerle informado de las actuaciones de la asociación y ofrecerle información relevante sobre el sector; así como la prestación de servicios.

Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir los datos, a oponerse a su tratamiento y otros que se recogen en la información adicional junto con la forma de ejercerlos.

Consulte la información adicional sobre Protección de Datos que se encuentra en nuestra página web.